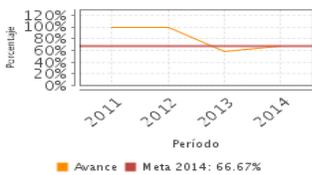


Descripción del Programa:

El programa contribuye a la conservación y recuperación de especies en riesgo y su hábitat promoviendo la colaboración y participación de instituciones de educación superior, de investigación y organizaciones de la sociedad civil, los ejidos y comunidades, para el desarrollo sustentable en los municipios de las regiones prioritarias que aparecen en los Lineamientos, a través de apoyos anuales para la realización e instrumentación de Programas de Acción para la Conservación de Especies (PACE). Estas acciones incluyen actividades de protección, restauración, manejo, conocimiento y de cultura para la conservación.

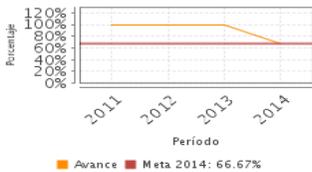
Resultados

Número de especies en riesgo en proceso de recuperación



Frecuencia: Anual
Año base: 2013
Meta: 66.67 %
Valor: 66.67 %

Porcentaje de especies en riesgo con acciones de conservación



Frecuencia: Anual
Año base: 2013
Meta: 66.67 %
Valor: 66.67 %

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto. El programa no identifica hallazgos directamente relacionados con su Fin o Propósito que provengan de evaluaciones externas (que no sean de impacto) y/o de información que provenga de estudios nacionales o internacionales de programas similares. El indicador de fin "número de especies en riesgo en proceso de recuperación igualó la meta en 2014 que era de 66.67%, tiene una frecuencia de medición anual y el año base es de 2013, el valor inmediato anterior es de 58.33%. El indicador de propósito "porcentaje de especies en riesgo con acciones de conservación" igualó la meta que era de 66.67%, la frecuencia de medición es anual, el año base es 2013 y el valor inmediato anterior fue de 100%. El indicador de Propósito ha identificado el problema a atender. Estos indicadores han sido constantes. (MIR14, OTR14)

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

Las instituciones de educación superior, de investigación, así como las organizaciones de la sociedad civil que realicen acciones de investigación, protección, conservación y recuperación de la biodiversidad mexicana, éstas últimas constituidas legalmente sin fines de lucro y con representatividad nacional o regional.

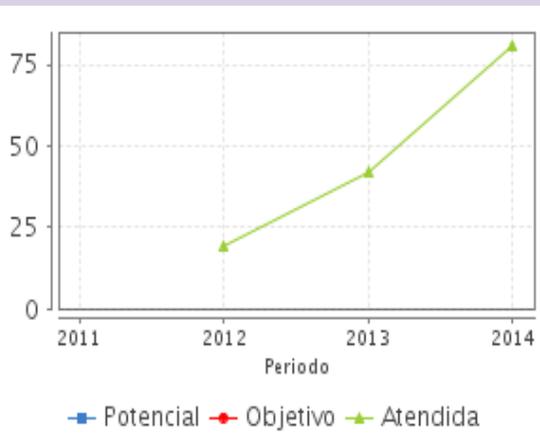
Cobertura

Entidades atendidas	ND
Municipios atendidos	ND
Localidades atendidas	ND
Hombres atendidos	ND
Mujeres atendidas	ND

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Valor 2014
Instituciones y organizaciones	
Población Potencial (PP)	ND
Población Objetivo (PO)	ND
Población Atendida (PA)	81
Población Atendida/ Población Objetivo	ND

Evolución de la Cobertura

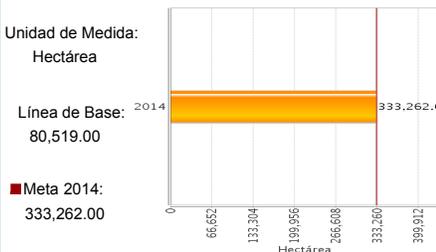


Análisis de la Cobertura

El programa atendió a 81 beneficiarios que son instituciones de educación superior y organizaciones de la sociedad civil en el 2014. Dado que no existe una cuantificación de las poblaciones potencial ni objetivo no es posible valorar la evolución de la cobertura y avances en relación a metas y respecto a una población potencial. El programa no ha identificado un universo de instituciones académicas y organizaciones sociales sobre el que pueda definir a la población potencial ni objetivo, sin embargo sí es posible su determinación, con base en datos de INEGI, INDESOL, y la que existe en Semarnat o la generada por el propio programa.

Análisis del Sector

Superficie rehabilitada o con acciones de restauración



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1) / (2)
2009	NA	50,295.99	ND
2010	ND	52,407.35	ND
2011	4.01	54,477.76	0.01 %
2012	20.64	56,689.42	0.04 %
2013	32.27	54,416.91	0.06 %
2014	61.34	58,670.43	0.10 %

Análisis del Sector

El PROCER se alinea al Objetivo 4 del PROMARNAT. La línea base del indicador sectorial era de 80,519 ha en el 2013 y la meta sexenal de 1'116,500 ha, en el 2014 se alcanzó 333,262 ha. En este sentido, para este año se han acumulado 40 PACEs e igual número de especies recuperadas y sus hábitats de 60 que es la meta sexenal, a través de estrategias elaboradas con base en los PACE en riesgo. El programa ejerció un presupuesto en 2014 de 61.34 mdp, con este presupuesto se realizaron 173 proyectos para la recuperación y repoblación de especies en peligro de extinción.

Año de inicio del Programa: 2010

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1. Si bien la CONANP no cuenta con la atribución para determinar la lista de especies en riesgo o prioritarias, el PROCER utiliza instrumentos ya publicados, con ejercicios de priorización, que permiten conocer de manera relativamente sencilla y objetiva qué especies son más prioritarias de atender, lo que hace que su focalización sea adecuada. 2. El programa conjunta esfuerzos alineados al aumento de la efectividad de los Programas de Acción para la Conservación de Especies PACE. 3. El programa busca la concurrencia de fondos con otros programas, lo cual es favorable pues potencialmente genera mayores beneficios y sinérgias entre dependencias.

Debilidades y/o Amenazas

1. El programa no ha cuantificado ni definido la población potencial, ni ha cuantificado la población objetivo, lo que no permite una valoración de los avances de la cobertura de los apoyos otorgados, ni conocer la evolución de la cobertura, respecto a una meta establecida. 2. Los indicadores de la MIR no reflejan adecuadamente el componente social que está en un objetivo específico de los lineamientos. Se puede precisar el indicador de componente para destacar la participación de los sectores gubernamentales y sociales. La continuidad y apropiación del PACE depende en gran medida del involucramiento de los habitantes de las RP donde se conservan las especies.

Recomendaciones

1. Definir y cuantificar la población potencial y cuantificar la objetivo, acorde a la población atendida que reporta en términos de instituciones de educación superior u organizaciones sociales, y modificar los Lineamientos para incluirlas, o en su defecto, valorar el cambio para definirla en función de las especies, o conjuntarlas. 2. Revisar el indicador de componente y de actividades para mostrar los elementos que integran los PACE's, por ejemplo, las variables de capacitación, sensibilización, educación, que son claves para la efectividad del programa y que están como un objetivo específico de los lineamientos, esto es importante para la ejecución y perdurabilidad de las acciones que se establezcan en los PACEs (incidencia del programa), y en su caso incluir en los indicadores de componentes, los elementos derivados de la fusión de otros programas. 3. Revisar la integración de los PACE's a partir de la fusión de otros programas en este, algunos responden a un objetivo general diferente.

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. Modificación de la definición de la Población Objetivo del programa. El ASM tuvo como resultado un análisis y evaluación de la población objetivo, potencial y atendida del PROCER y el establecimiento de las mismas. 2. Modificación del denominador del indicador de Fin. El ASM tuvo como resultado establecer como denominador del indicador de fin la meta sexenal del programa. 3. Modificación del denominador del indicador de Propósito. El ASM tuvo como resultado que el indicador de propósito contara con un denominador estable durante periodos definidos de tiempo.

Aspectos comprometidos en 2015

1. Evaluación del PROCER y los PACE, que permita, en su caso, realizar manejo adaptativo del programa. Servirá para tener un conocimiento de base, técnico, que permita hacer ajustes al PACE para tener resultados continuos a largo plazo, exitosos de conservación.

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2015)

1. Cambios en los lineamientos 2015 para precisar la definición de la población objetivo. Se mantiene como población objetivo las instituciones de educación, superior y/o de investigación, así como las organizaciones de la sociedad civil. se amplía la definición.

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)

Nombre: Óscar Ramírez Flores
Teléfono: 5447000
Correo electrónico: oramirez@conanp.gob.mx

Coordinador de la Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: Judith Domínguez Serrano
Teléfono: 54-49-30-00
Correo electrónico: judithdominguez@colmex.mx

Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289